



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 NOV 2018	
Recibido.....	11.20 Hs.
Exp. N°.....	35751 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe sobre las aplicaciones de fitosanitarios en el barrio 2 de Abril en la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Si el Ministerio de la Producción tiene registros de las fumigaciones que se vienen haciendo desde principios de año en el barrio 2 de Abril en la ciudad de Rafaela, en el departamento Castellanos.

Si el Ministerio de la Producción controló cada una de las aspersiones que se realizaron en la zona.


Si los ministerios de Medio Ambiente y de Salud, respectivamente, recibieron denuncias sobre distintas alteraciones producidas en la salud y la ecología del lugar.

Si existieron análisis de esas consecuencias.

Si se tomaron medidas para corregir esas fumigaciones.

Si hubo identificación de aquellos que llevaron adelante esas aspersiones.

Si existe alguna presentación judicial al respecto


CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El blog periodístico "Bajo el Tapete

<http://bajoeltapetenoticias.blogspot.com/2013/08/agrotoxicos-en-rafaela-vecinos.html>" publicó el pasado 14 de mayo de 2018 una investigación que da cuenta del resultado de fumigaciones presuntamente clandestinas.

"Verónica Miño y Maximiliano Mansilla son dos de los nombres que indican que en Rafaela las fumigaciones también son un problema. Verónica, vecina del barrio 2 de Abril, denuncia que cada vez que aplican agrotóxicos a la vera de las vías del tren, en violación a la ordenanza vigente, su hija de 4 años sufre síntomas agudos de alergia que duran días. Maximiliano, en tanto, no vive cerca del campo ni de las vías del tren, pero trabaja en los silos. Y sobrevivió de milagro a una intoxicación con pastillas de veneno que se usan habitualmente en los acopios", sostiene el artículo.

El Barrio 2 de abril, ubicado en el extremo sureste de la ciudad de Rafaela, es uno de los sectores afectados por las fumigaciones. Allí, vecinos que viven sobre calle Francisco Ramírez, a pocos metros de los campos y de las vías del ferrocarril, afirman que se fumiga tres o cuatro veces al año. El problema más grave para ellos se presenta cuando esas fumigaciones se realizan a los lados de las vías del Nuevo Central Argentino, a 40 pasos (contados) de las viviendas, sin respetar el área de resguardo de 200 metros que establecen la ordenanza N° 3600 y el decreto reglamentario N° 22507 de la Municipalidad de Rafaela.

Tal es el caso de Verónica Miño, que cuenta que cada vez que fumigan las vías, los síntomas de alergia de su hija de 4 años se agravan durante días. La mujer dijo que desconoce dónde y cómo realizar la denuncia, pero contó



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

que habló de la situación con la médica Belén Méndez, del Centro de Salud N° 10.

Ante la consulta de Bajo el Tapete, la doctora Méndez confirmó que "Miño y su familia son los que más consultan y refieren al hecho de las fumigaciones". Y señaló que algunos de los síntomas que suele presentar la niña son broncoespasmos y enrojecimiento en la piel.

Los niños son uno de los segmentos poblacionales más vulnerables a los impactos negativos de los agrotóxicos sobre la salud.

Una investigación desarrollada por el Grupo de Investigación Genética y Mutagénesis Ambiental (GeMA), de la Universidad Nacional de Río Cuarto y publicada en 2015, estudió a 50 niños de Marcos Juárez y otros 25 de Río Cuarto. El resultado evidenció mayor daño genético en aquellos que viven más expuestos a los plaguicidas y, además, arrojó que el 40% de ese segmento sufre alguna afección persistente que se podría relacionar con la exposición crónica a esos productos, como ser estornudos a repetición, dificultad respiratoria, tos o broncoespasmos, enrojecimiento de la piel y ardor en ojos y oídos.

Por su parte, Santiago Quinteros y Antonio Studer, vecinos que viven a pocos metros de la casa de Verónica, afirman que después de las fumigaciones queda un fuerte olor. También indicaron que, hace cuatro años, los problemas eran más frecuentes y a muchos niños se les secaba la boca y se les brotaba la piel.

La historia de Maximiliano Mansilla es diferente. No vive en ninguno de los barrios cercanos a la zona rural, pero de sus 34 años, lleva 17 trabajando en el agro. Actualmente es empleado en la empresa Copras SRL, acopiadora de cereales y fabricante de alimento balanceado, ubicada en el parque industrial de Rafaela. En marzo de 2017 sufrió un accidente que lo dejó al borde de la muerte: mientras inspeccionaba un silo, inhaló el polvo que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

emanó de una pastilla a la que llama "potosí" y, cuando abrió los ojos, cuenta, estaba en una sala de terapia intensiva, totalmente aislado, con tubos dentro de su boca y con sueros inyectados en las manos y en los pies.

El químico al cual hace referencia Maximiliano, conocido como "potosí" entre los trabajadores como él, es el fosfuro de aluminio, y una de sus marcas comerciales más conocidas es Phostoxin (de ahí la deformación a "potosí"). Este es un plaguicida fumigante, es decir, que al entrar en contacto con el aire actúa en forma de polvo o vapor liberando fosfina, un gas altamente tóxico y que entra rápidamente al organismo por inhalación o absorción dérmica. Normalmente se lo utiliza en el acopio de granos y cereales para eliminar gorgojos, ácaros o roedores.

Paola Capponi es médica del Sanatorio Nosti y fue la encargada de tratar a Maximiliano cuando ingresó a terapia intensiva con un cuadro de intoxicación aguda. "Lo tuvimos acá en la cama 11. Él, después de que inhaló todo el polvo, estaba en un estado de delirio, no normal, que le duró un rato, como una hora, hasta que se estabilizó la presión y la frecuencia cardíaca", explicó. "En terapia estuvo un día y medio, y después pasó a sala normal, donde estuvo un par de días más, pero yo ahí ya perdí el contacto con él".

Tras una publicación preliminar de este informe, uno de los responsables de Copras SRL manifestó su desacuerdo y manifestó ser consultado al respecto. A raíz de ello, se intentó en reiteradas oportunidades entrevistarlo e incluir su testimonio, pero no hubo respuesta.

Quienes mayor preocupación demostraron al respecto fueron Susana Navarro y Belén Méndez. Navarro es enfermera jubilada y trabajó durante 18 años en el CIC del barrio Monseñor Zaspé, en la zona noroeste de la ciudad. En diálogo con este medio, contó: "Trabajé hasta enero (2017) en el CIC, y lo que vi desde el año '99 eran problemas en la piel de la gente, una



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

malformación congénita de una nena que vivía bien enfrente de donde se fumigaba, y los campos de ahí eran todas plantaciones de soja donde ahora hay todas casas, y nos llamaba la atención". Sin embargo, reconoció que los casos no se estudiaron en profundidad.

"No teníamos las herramientas para hacer los estudios, y tampoco a nadie de arriba le interesó hacerlo", continuó Navarro. Y advirtió: "No se olviden que esto es parte de la economía de la región".

Por su parte, Méndez dijo que está interesada en hacer un relevamiento en el barrio 2 de Abril para detectar posibles intoxicaciones con plaguicidas. Pero explicó que hasta ahora no pudo hacerlo porque no tiene tiempo suficiente; es la única médica del Centro de Salud, y atiende más de 30 consultas en una mañana.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial